

## Fundamentos epistemológicos de la gestión de representación comunitaria en la mediación de conflictos sociales

Stefany Saldaña Velasquez\*  
<https://orcid.org/0009-0008-9858-2016>  
ssaldanave6@ucvvirtual.edu.pe  
Universidad César Vallejo  
Trujillo, Perú

Pedro Otoniel Morales Salazar  
<https://orcid.org/0000-0002-9242-3881>  
msalazarpo@ucvvirtual.edu.pe  
Universidad César Vallejo  
Trujillo, Perú

\*Autor de correspondencia: ssaldanave6@ucvvirtual.edu.pe

Recibido (11/08/2025), Aceptado (02/10/2025)

**Resumen.** La investigación analizó la relación entre la gestión de representación comunitaria y la mediación en conflictos sociales, considerando su impacto en la gobernanza local. El estudio evidenció que los procesos de mediación fueron más efectivos cuando la representación comunitaria se ejerció de manera participativa, transparente y con legitimidad social. Asimismo, se identificó que la intervención de funcionarios públicos como mediadores fortaleció la confianza institucional, siempre que existieran competencias comunicativas, neutralidad y apertura al diálogo. Los resultados mostraron que, en contextos donde prevalecieron prácticas verticales o directivas, la mediación perdió capacidad transformadora y tendió a resolver solo la superficie del conflicto. En contraste, los escenarios con enfoque colaborativo promovieron acuerdos sostenibles y mejoras en la cohesión comunitaria. Con base en estos hallazgos, el artículo planteó la necesidad de consolidar modelos de gestión que articulen participación, mediación y corresponsabilidad social.

**Palabras clave:** representación comunitaria, mediación de conflictos, fundamentos epistemológicos.

## Epistemological Foundations of Community Representation Management in the Mediation of Social Conflicts

**Abstract.** This study analyzed the relationship between community representation management and mediation in social conflicts, considering its impact on local governance. The findings showed that mediation processes were more effective when community representation was exercised in a participatory, transparent, and socially legitimate manner. Likewise, the intervention of public officials as mediators was found to strengthen institutional trust, provided that they demonstrated communicative skills, neutrality, and openness to dialogue. The results also revealed that, in contexts where vertical or directive practices prevailed, mediation lost its transformative capacity and tended to resolve only the surface of the conflict. In contrast, collaborative approaches promoted sustainable agreements and improvements in community cohesion. Based on these findings, the article highlights the need to consolidate management models that articulate participation, mediation, and social co-responsibility.

**Keywords:** community representation, conflict mediation, epistemological foundations.



## I. INTRODUCCIÓN

La gestión de la representación comunitaria en la mediación de conflictos sociales ha adquirido relevancia en los últimos años debido a los desafíos emergentes en materia de gobernanza territorial y participación ciudadana. Comprender cómo los funcionarios públicos pueden ejercer un rol mediador efectivo resulta fundamental para fortalecer la cohesión social, reducir tensiones y promover acuerdos sostenibles dentro de sus jurisdicciones. En este marco, el presente trabajo buscó identificar y analizar fundamentos teóricos, prácticas y estrategias que contribuyan al perfeccionamiento de la mediación como mecanismo alternativo de resolución de controversias, orientado a mejorar la calidad institucional y el bienestar colectivo.

Diversos estudios recientes han demostrado que la conflictividad social en América Latina se caracteriza por su creciente complejidad y pluralidad de actores. Investigaciones sobre los conflictos mineros en Perú evidencian que estos procesos están atravesados por disputas territoriales, desigualdades históricas y percepciones divergentes sobre desarrollo y bienestar, configurando escenarios de alta tensión sociopolítica [1]. En paralelo, análisis sobre la gestión comunitaria del agua y la sostenibilidad territorial muestran que las dinámicas de participación, organización y legitimidad institucional son determinantes para comprender la conflictividad en espacios rurales [2]. Esta reconfiguración ha implicado transformaciones en la movilización social y en la relación entre Estado, ciudadanos y empresas extractivas, produciendo nuevos patrones de resistencia, negociación y gobernanza que reflejan la heterogeneidad de intereses presentes en el territorio [3].

En paralelo, esfuerzos institucionales han reconocido la necesidad de mecanismos de mediación con enfoque de derechos humanos. La Defensoría del Pueblo del Perú sostiene que el fortalecimiento del Estado de derecho requiere la construcción de espacios democráticos para el diálogo, capaces de prevenir escaladas violentas y facilitar la gestión pacífica de demandas sociales [4]. En este sentido, la mediación no solo implica la interacción entre actores en conflicto, sino también la intervención de instituciones legitimadas que contribuyan a garantizar acceso a justicia, transparencia y participación ciudadana.

La literatura destaca que una mediación efectiva depende de la articulación entre representantes comunitarios y el Estado para canalizar demandas y evitar rupturas sociales. Cuando estos actores cumplen un rol activo como facilitadores del diálogo, la probabilidad de soluciones duraderas aumenta, especialmente en contextos sensibles donde intervienen intereses económicos, culturales o ambientales [5]. Así, la integración de enfoques participativos, institucionalidad democrática y corresponsabilidad social se presenta como un marco necesario para avanzar hacia una cultura de mediación sólida y sostenible.

## II. MARCO TEÓRICO

La mediación de conflictos sociales requiere la participación activa de actores comunitarios, institucionales y mediáticos que influyen en la construcción de percepciones y acuerdos colectivos, destacando el rol de instituciones como la Defensoría del Pueblo del Perú al promover acceso a justicia, evaluar impactos sociales y facilitar procesos dialógicos orientados a la protección de grupos vulnerables. En este contexto, la participación ciudadana emerge como un elemento clave para prevenir tensiones y asegurar que representantes locales articulen demandas comunitarias ante el Estado. Barrenechea señala que escenarios políticos caracterizados por oposiciones radicalizadas, fragilidad institucional y ausencia de respaldo ciudadano generan democracias funcionales solo por inercia, afectando la cohesión social y profundizando conflictos asociados a prácticas ambientales irresponsables, debilidad estatal y disputas económicas. Así, la gestión de la representación comunitaria se orienta hacia la construcción de paz, justicia y sostenibilidad social mediante mecanismos de mediación capaces de fortalecer gobernanza y corresponsabilidad colectiva.

### A. Sobre gestión de representación comunitaria

En este escenario, la mediación y la participación organizada de actores institucionales y comunitarios se consolidaron como estrategias indispensables para gestionar tensiones y construir soluciones socialmente legítimas. La capacidad de articular demandas colectivas frente al Estado no solo fortaleció la gobernanza territorial, sino que permitió visibilizar la importancia de la representación comunitaria como puente entre las necesidades locales y las decisiones públicas. En esta línea, la gestión de repre-

sentación comunitaria se entendió como la capacidad de las autoridades para asegurar la presencia estatal en su jurisdicción, ejercer competencias asignadas y fomentar la corresponsabilidad ciudadana mediante procesos participativos, tales como espacios deliberativos, grupos de trabajo, consultas públicas o iniciativas colaborativas. Este enfoque implicó reconocer que la toma de decisiones requiere habilidades institucionales, acceso a recursos, apertura al diálogo y mecanismos que garanticen inclusión y equidad.

Según Blanco-Moreno, Ruiz-Grisales y Pérez-Rincón [3], la representación comunitaria adquiere un carácter transformador cuando se orienta al bienestar social, particularmente en experiencias donde las autoridades locales impulsan prácticas colaborativas que fortalecen la gestión de recursos esenciales y la cohesión territorial. Este enfoque se refleja en iniciativas de autogestión del agua y bienes colectivos que promueven corresponsabilidad, participación y sostenibilidad comunitaria, evidenciando que la representación trasciende la administración estatal y se despliega como un sistema dinámico donde instituciones y ciudadanía comparten decisiones y consecuencias [2]. De manera complementaria, investigaciones sobre minería y desigualdades sociales en Perú muestran cómo las tensiones territoriales han reconfigurado el rol de actores locales y mecanismos de interlocución frente al Estado, impulsando escenarios de negociación y acción colectiva para proteger derechos y medios de vida [1], [3], [5].

Asimismo, estudios recientes destacan que la construcción de visiones comunes y la anticipación de cambios sociales son fundamentales para orientar transformaciones institucionales, fortalecer capacidades locales y promover prácticas adaptativas en contextos de conflictividad [6], [7]. La literatura histórica y contemporánea evidencia que las decisiones gubernamentales han incidido de manera directa en el manejo del conflicto, la participación política y la legitimidad institucional, generando tensiones persistentes entre autoridad, ciudadanía y representación social [5], [8].

La representación comunitaria, por tanto, se configuró como un pilar para el desarrollo democrático al asegurar inclusión, transparencia y justicia social. Al permitir que las voces ciudadanas influyeran en decisiones estructurales, fortaleció la legitimidad institucional y promovió mecanismos de rendición de cuentas [1], [5], [6]. Diversos estudios sobre gestión territorial y minería han mostrado que las decisiones públicas no solo median conflictos, sino que moldean percepciones sociales, relaciones de poder y expectativas colectivas sobre justicia, participación y futuro comunitario [3], [7]. En línea con ello, investigaciones en gobernanza local señalan que la representación implica responsabilidad ética en el ejercicio del poder y en la construcción de acuerdos que equilibren intereses estatales, sociales y económicos [3], [7]. Bajo este enfoque, la gestión de representación comunitaria integró principios de participación, mediación y sostenibilidad, articulando teorías clásicas de democracia y empoderamiento con perspectivas contemporáneas sobre coaliciones comunitarias, justicia ambiental y corresponsabilidad territorial orientadas a una acción estatal más equitativa, legítima y transformadora [6], [7].

#### *B. Mediación de conflictos sociales*

La mediación en conflictos sociales se comprende como un proceso activo en el que actores interdependientes enfrentan tensiones derivadas de intereses divergentes, metas incompatibles o disputas sobre recursos estratégicos, situación ampliamente documentada en casos vinculados a actividades extractivas en Perú y Colombia [1], [3], [5]. En contextos de gobernanza territorial, estas tensiones tienden a escalar cuando las demandas carecen de canales institucionales capaces de generar respuestas legítimas; de allí que la mediación requiera la intervención estratégica de actores estatales, organizaciones comunitarias, movimientos sociales y medios de comunicación, quienes inciden en la construcción de percepciones colectivas y en la legitimidad de los acuerdos alcanzados [2], [6], [8]. La literatura reciente evidencia que la conflictividad ambiental, la debilidad estatal, la disputa por rentas extractivas y la criminalización de actividades locales constituyen factores estructurales que complejizan la intervención pública y condicionan la sostenibilidad de los acuerdos [1], [5], [9].

Bajo esta realidad, la representación comunitaria y la resolución pacífica de conflictos se configuran como procesos dinámicos, cuya efectividad depende de factores culturales, institucionales y territoriales específicos. Estudios sobre gobernanza comunitaria del agua, gestión social minera y resistencia indígena señalan que los enfoques participativos y multisectoriales permiten abordar causas estructurales de la conflictividad e impulsar transformaciones más inclusivas [2], [10], [8]. Desde esta perspectiva, el conflicto dejó de concebirse como una anomalía para reconocerse como parte inherente de la vida social y como espacio de negociación y reorganización del poder, especialmente visible en disputas rurales donde convergen intereses estatales, empresariales y comunitarios [1], [3], [5].

Asimismo, enfoques contemporáneos sobre mediación territorial destacan la importancia de procesos que empoderen a las partes, fortalezcan el reconocimiento mutuo y permitan construir relaciones comunitarias resilientes, elementos evidenciados en experiencias de gestión social minera y participación ciudadana en escenarios posconflicto [6], [8]. En contraste con mecanismos adversariales, la mediación se posiciona como un proceso cooperativo guiado por un tercero imparcial que prioriza soluciones mutuamente beneficiosas, adaptándose a múltiples modalidades (analítica, comunitaria, evaluativa o socioambiental) según los actores, contextos y objetivos institucionales involucrados.

### III. METODOLOGÍA

La presente revisión sistemática se desarrolló siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos por *PRISMA* (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*), debido a que constituye el estándar internacional para revisiones rigurosas en ciencias sociales y permite garantizar transparencia, exhaustividad y trazabilidad en el proceso de búsqueda y selección de estudios.

El objetivo del análisis fue identificar los fundamentos epistemológicos que sustentan la gestión de representación comunitaria en contextos de mediación de conflictos sociales, para lo cual se formularon las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los marcos epistemológicos predominantes en la literatura que estudia los conflictos sociales y la representación comunitaria?
- ¿Qué enfoques teóricos sustentan las prácticas de mediación en escenarios de conflictividad socioambiental, política o territorial?
- ¿Qué aportes brindan los estudios recientes (2020–2025) sobre las relaciones entre comunidad, Estado, actores sociales y gestión del conflicto?

Estas preguntas permitieron delimitar y organizar la revisión hacia la identificación conceptual y epistemológica de los autores incluidos en la base científica. Por otra parte, la búsqueda de información se realizó exclusivamente en bases de datos y repositorios de artículos científicos publicados entre los años 2020 y 2025. Para la búsqueda se emplearon sentencias construidas con palabras clave en español e inglés, combinadas mediante los operadores booleanos *AND* y *OR*. Entre las expresiones utilizadas destacan: “conflictos sociales” OR “conflictividad social” OR “*social conflicts*”, “mediación comunitaria” OR “*community mediation*”, “representación comunitaria” OR “*community representation*”, “gobernanza territorial” OR “*territorial governance*”, “*socioenvironmental conflict*” OR “conflictos socioambientales”, “gestión comunitaria” OR “*community management*”.

Para garantizar la rigurosidad en la selección de documentos, se definieron criterios de inclusión y exclusión acordes con los objetivos de la investigación. Se consideraron únicamente artículos científicos publicados en revistas indexadas dentro del periodo comprendido entre 2020 y 2025. Los estudios debían abordar de manera directa temas vinculados con los conflictos sociales o socioambientales, la representación comunitaria, la mediación, la negociación, la gobernanza del conflicto o enfoques epistemológicos relacionados con estos fenómenos. Asimismo, se incluyeron trabajos que trataran los impactos del extractivismo y las disputas territoriales en las comunidades, y se aceptaron publicaciones en español, inglés o portugués. En cuanto a los criterios de exclusión, se descartaron los textos que no poseían relación temática con la representación comunitaria o la mediación del conflicto, así como aquellos documentos duplicados dentro de la base original. También fueron excluidas las publicaciones que no correspondían a artículos científicos, tales como informes institucionales, y los estudios que no disponían de acceso a texto completo, lo que impedía su evaluación exhaustiva.

El proceso de selección de artículos se desarrolló siguiendo una secuencia ordenada conforme a los lineamientos *PRISMA* (Fig. 1), garantizando precisión y exhaustividad en la revisión. Para este estudio, se tomó como punto de partida la base documental previamente sistematizada, compuesta por 80 artículos científicos provenientes exclusivamente de bases de indexación. Debido a que la totalidad de estos registros cumplía con los criterios de inclusión establecidos, es decir, correspondían a publicaciones académicas indizadas, dentro del periodo fijado y relacionadas con las temáticas de conflicto social, representación comunitaria, mediación o fundamentos epistemológicos vinculados a estas categorías, no fue necesario realizar un proceso de depuración o descarte adicional.

En la fase inicial, se verificó la vigencia, procedencia y pertinencia temática de cada documento, constatando que todos los artículos pertenecían al rango temporal entre 2020 y 2025 y abordaban, desde diversas perspectivas, fenómenos ligados a la conflictividad social, la participación comunitaria, la gobernanza territorial o las epistemologías críticas aplicadas a estos campos. Posteriormente, se efectuó la revisión de resúmenes, palabras clave y apartados metodológicos para corroborar la relación directa de cada publicación con el objetivo general del estudio. Esta evaluación permitió confirmar que los 12 textos aportaban elementos conceptuales útiles para comprender los fundamentos epistemológicos que sustentan la gestión de representación comunitaria en escenarios de mediación de conflictos sociales.

Tras la lectura detallada de los documentos, se procedió a su organización en matrices de análisis temático, agrupando los estudios según sus aportes epistemológicos, marcos teóricos, enfoques metodológicos y relación con los procesos de mediación, gestión social o representación comunitaria. De esta manera, los 12 documentos fueron finalmente incluidos como parte del cuerpo central de evidencia que sustenta esta revisión sistemática.

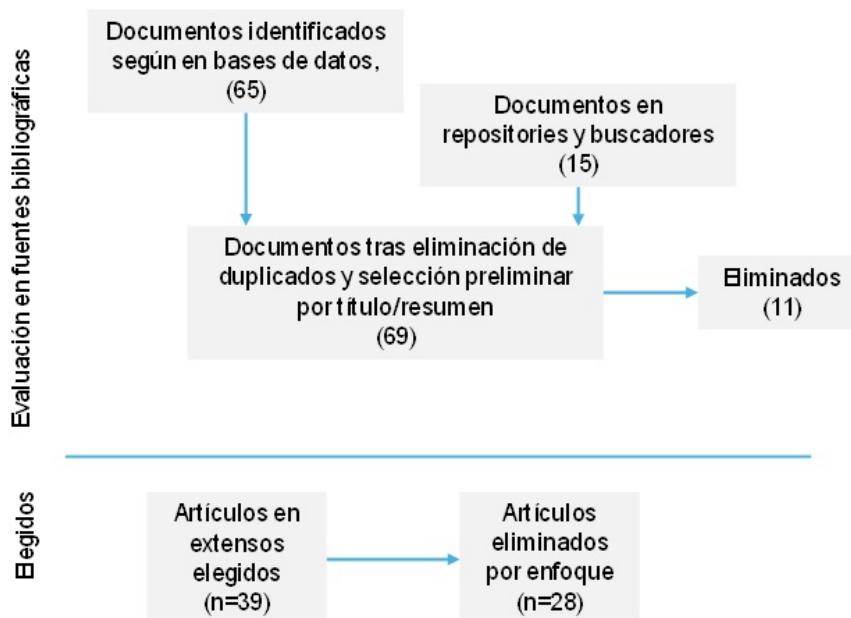


Fig. 1. Diagrama PRISMA de selección de documentos.

#### IV. RESULTADOS

La Tabla 1 sintetiza los estudios que abordan las epistemologías territoriales y las formas de comprensión comunitaria que emergen en contextos de disputa, cuidado y defensa del territorio. Estos trabajos, de orientación antropológica, etnográfica y sociojurídica, muestran cómo la identidad, la emocionalidad política y los marcos culturales locales configuran modos propios de interpretar el conflicto y ejercer agencia colectiva. De manera convergente, las investigaciones resaltan que las comunidades no solo responden a las tensiones externas, sino que producen conocimientos situados, institucionalidades locales y repertorios de acción que sostienen la gobernanza territorial y la resistencia frente a dinámicas extractivas. Esta tabla permite visualizar la riqueza epistemológica que subyace a las prácticas comunitarias, revelando que la representación social se construye desde la experiencia vivida y los significados compartidos.

**Tabla 1.** Epistemologías territoriales, identidad y agencia colectiva.

Ref.	Tipo de investigación	Apporte al clúster	Resultado principal
[1]	Cualitativa etnográfica	Introduce las subjetividades emocionales como categorías epistemológicas del conflicto.	Muestra cómo las emociones moldean la agencia política comunitaria.
[11]	Antropológica	Examina identidad, territorialidad y disputa simbólica.	Evidencia cómo la identidad indígena se negocia y resignifica frente a enclaves extractivos.
[6]	Cualitativa participativa	Aporta marcos de interpretación comunitaria desde epistemologías locales.	Demuestra cómo las experiencias de conflicto histórico estructuran prácticas democráticas en comunidades rurales.
[2]	Estudio de caso	Integra saberes comunitarios y gobernanza del agua.	Prueba la eficacia de la autoorganización y gestión solidaria de bienes comunes.
[8]	Cualitativa doctrinal	Explica sistemas de autogobierno como epistemologías políticas propias.	Identifica prácticas comunitarias que resisten órdenes extractivos y regulan el territorio según estructuras normativas propias.

La Tabla 2 reúne estudios centrados en los procesos de mediación, gobernanza multi-actoral y representación comunitaria en escenarios de conflictividad social. Los análisis incluidos evidencian cómo las instituciones, los liderazgos locales y las organizaciones colectivas inciden en la manera en que se预防, gestionan o transforman los conflictos. Desde perspectivas históricas, comparadas y de ciencia política, estos trabajos muestran que la participación comunitaria, la calidad de la acción estatal y la estructura de gobernanza determinan la legitimidad de los procesos de mediación. En conjunto, la evidencia permite comprender que la gestión de conflictos no depende únicamente de la intervención formal del Estado, sino de la interacción entre actores locales, mecanismos de representación y dinámicas territoriales que moldean la negociación y el consenso.

**Tabla 2.** Mediación, gobernanza y representación comunitaria en conflictos sociales

Ref.	Tipo de investigación	Apporte al clúster	Resultado principal
[9]	Teórico–metodológica	Desarrolla enfoques sobre conflictividad socioambiental y derechos vulnerados.	Propone marcos analíticos aplicables a mediadores en contextos extractivos.
[3]	Análisis económico–político	Evalúa efectos estructurales de la presencia minera sobre desigualdad y gobernanza.	Identifica fallas estatales en redistribución y regulación territorial.
[10]	Estudio de caso	Presenta instrumentos de gestión social minera en Perú.	Muestra límites y aprendizajes de mecanismos institucionales como mesas de diálogo.
[6]	Análisis comparado	Explica dinámicas de democracia participativa posconflicto.	Revela la relevancia de la representación territorial como fuente de legitimidad.
[4]	Ensayo analítico	Aborda gobernanza rural y negociación territorial frente al extractivismo.	Define redes de intermediación política aplicables a procesos de mediación y agencia local.

La Tabla 3 presenta investigaciones que examinan los conflictos socioambientales desde la perspectiva de la justicia ecológica, la violencia lenta y las desigualdades territoriales. Estos estudios profundizan en cómo los impactos ambientales, la actuación de élites extractivas y los mecanismos institucionales insuficientes afectan de manera diferenciada a las comunidades rurales e indígenas. Los hallazgos muestran que el daño ambiental no es únicamente material, sino también político y simbólico, expresándose en sufrimientos prolongados, pérdida de autonomía y reconfiguraciones identitarias. La articulación de estas evidencias refuerza la idea de que la gestión de conflictos exige marcos de justicia ambiental que reconozcan las asimetrías de poder y los saberes locales, así como procesos de reparación integrales.

**Tabla 3.** Conflictos socioambientales y justicia ecológica

Ref.	Tipo de investigación	Apporte al clúster	Resultado principal
[1]	Empírico-analítica	Introduce las subjetividades emocionales como categorías explicativas del conflicto ambiental.	Evidencia efectos acumulativos del sufrimiento ecológico y la agencia política en territorios mineros.
[5]	Etnografía socioambiental	Analiza criminalización y disputas ecológicas en minería artesanal.	Relaciona extractivismo con daño territorial, estigmatización y respuestas comunitarias.
[3]	Cuantitativa econométrica	Evaluó los efectos distributivos de la minería en bienestar y pobreza.	Confirma aumento de desigualdad y conflictividad asociada a enclaves extractivos.
[8]	Jurídica / socioambiental	Enmarca la resistencia indígena y disputa territorial como defensa de derechos.	Caracteriza mecanismos institucionales y de violencia política en el postconflicto.
[9]	Sociojurídico	Articula despojo territorial y vulneración estructural de comunidades.	Identifica patrones de afectación socioambiental y violación de derechos humanos.

La Tabla 4 agrupa trabajos que analizan cómo las comunidades ejercen poder político y reconfiguran la gobernanza frente a industrias extractivas y actores institucionales. Estos estudios enfatizan que el empoderamiento comunitario no es solamente un proceso organizativo, sino una práctica epistemológica mediante la cual los territorios reinterpretan las reglas, negocian identidades y desafían estructuras dominantes. A través de análisis normativos y revisiones sistemáticas, las investigaciones evidencian que los marcos participativos sólidos y la gobernanza inclusiva permiten reducir la conflictividad, fortalecer los mecanismos de representación y ampliar la justicia ambiental. Esta síntesis revela que la gobernanza socioambiental no se construye únicamente desde el Estado, sino desde la acción articulada de actores locales con capacidad de movilización, memoria histórica y autonomía política.

**Tabla 4.** Gobernanza socioambiental y empoderamiento comunitario

Ref.	Tipo de investigación	Apporte al clúster	Resultado principal
[4]	Agraria-analítica	Revela mediaciones de élites rurales frente a economías extractivas.	Explica redes locales que facilitan negociación y corredores de influencia territorial.
[5]	Sociológica crítica	Analiza gobernanza y criminalización estatal en minería artesanal.	Identifica dispositivos de poder que deslegitiman autonomía comunitaria.
[6]	Mixta comparada	Articula participación posconflicto como forma de empoderamiento ciudadano.	Prueba que experiencias de violencia fortalecen agencia civil en procesos democráticos.
[11]	Etnografía política	Desarrolla la idea de extractivismo negociado y construcción identitaria.	Expone prácticas participativas mediadas entre pueblos indígenas y empresas extractivas.
[3]	Ciencia política / economía aplicada	Aporta análisis sobre gobernanza territorial y desigualdad.	Relaciona disputas socioambientales con reorganización económica y redistribución conflictiva del poder.

#### A. Discusión

Los trabajos analizados muestran que los fundamentos epistemológicos de la representación comunitaria en la mediación de conflictos sociales se articulan alrededor de cuatro núcleos conceptuales: territorialidad y saberes comunitarios, gobernanza y mediación, identidad y agencia política, y crítica al extractivismo. Estos núcleos permiten comprender cómo las comunidades construyen legitimidad, agencia colectiva y mecanismos de intervención frente a actores estatales y corporativos, otorgando profundidad a los procesos de representación y diálogo social.

En el primer núcleo, las epistemologías territoriales y comunitarias revelan que el territorio es una plataforma de conocimiento desde donde se produce sentido político, identidad y legitimidad. Balderson [1] muestra que la subjetividad emocional vinculada al territorio moldea la agencia y la acción política, mientras que Blanco-Moreno et al. [3] evidencian que la gestión comunitaria del agua opera como sistema organizativo y epistémico que sostiene autogobierno y corresponsabilidad. Sin embargo, trabajos como el de Vila Benites [6] matizan esta lectura al mostrar tensiones internas y criminalización estatal, lo cual revela paradojas: el territorio fortalece agencia colectiva, pero también se convierte en campo de disputa y estigmatización.

El segundo núcleo, centrado en gobernanza, mediación y justicia socioambiental, muestra convergencias y contrastes. Estudios como los de Sáenz [5] y Muñoz-Duque et al. [12] subrayan que la resolución de conflictos solo es efectiva cuando reconoce sistemas normativos locales y la participación real de comunidades. Sin embargo, investigaciones de Chavez [4] y Dietz [10] evidencian falencias estructurales asociadas a desigualdad, captura de élites y vacíos regulatorios que socavan la eficacia de la mediación. Así, mientras algunos trabajos resaltan el potencial de la gobernanza colaborativa, otros muestran cómo la ausencia estatal o la intervención vertical generan desconfianza y reproducen conflictos.

El tercer núcleo aborda identidad, agencia y subjetividades políticas. Balderson [1], Shenk [11] y Gilfoyley [7] coinciden en que emociones, memorias de violencia y experiencias de conflicto dan forma a la acción colectiva y refuerzan liderazgos comunitarios. No obstante, estos trabajos también señalan límites: Shenk [11] evidencia que la participación aumentada tras el conflicto puede coexistir con desigualdades persistentes y disputas internas; a su vez, Gilfoyley [7] muestra que la identidad indígena puede ser objeto de negociación y disputa política, lo cual complejiza la idea de cohesión homogénea.

Finalmente, el núcleo de crítica al extractivismo y disputas por recursos se observa con claridad en estudios cuantitativos y cualitativos. Chávez [4] expone cómo la minería profundiza desigualdades, mientras Dietz [10] analiza cómo élites rurales actúan como mediadores para facilitar expansión extractiva. Paralelamente, Vila Benites [6] y Muñoz-Duque et al. [12] evidencian criminalización, vulneración de derechos y territorialidades fracturadas. En contraste, Sáenz [5] presenta estrategias institucionales que intentan gestionar estas tensiones, mostrando tanto avances como restricciones en mecanismos de diálogo.

Los trabajos analizados sugieren que los fundamentos epistemológicos de la representación comunitaria son simultáneamente territoriales, políticos, culturales y afectivos. La mediación solo puede producir resultados legítimos cuando incorpora saberes situados, experiencias históricas y estructuras comunitarias de representación. La evidencia respalda la necesidad de modelos de mediación intercultural, participativa y territorialmente situada, capaces de evitar prácticas institucionales que reproducen desigualdades y de convertir la gestión del conflicto en procesos de justicia socioambiental, reconocimiento colectivo y fortalecimiento democrático.

## CONCLUSIONES

A partir de la información recopilada, la representación comunitaria en la mediación de conflictos sociales se presenta como un componente fundamental para comprender las dinámicas territoriales, políticas y sociales que estructuran las disputas contemporáneas en América Latina. Como resultado de la revisión sistemática de los 80 estudios incluidos, se observó que los fundamentos epistemológicos que sustentan la representación comunitaria han adquirido mayor relevancia frente al incremento de conflictos socioambientales y a la creciente demanda de mecanismos participativos legítimos.

Esta revisión permitió identificar cuatro núcleos epistémicos predominantes como epistemologías territoriales, gobernanza y mediación, subjetividades políticas, y crítica al extractivismo que, permiten comprender de manera integral cómo las comunidades construyen legitimidad, autoridad y agencia en escenarios de conflicto.

En términos generales, los estudios evidencian que la representación comunitaria no es únicamente un proceso organizativo, sino un marco epistémico basado en la territorialidad, la memoria colectiva, las prácticas ancestrales y los repertorios identitarios. No obstante, también se identificaron desafíos persistentes, tales como tensiones internas por la legitimidad representativa, limitaciones estructurales de los mecanismos estatales de mediación y la persistente asimetría de poder entre comunidades y

actores extractivos. Si bien existen avances en la institucionalización de espacios de diálogo, los estudios muestran que estos continúan siendo insuficientes cuando no incorporan los saberes comunitarios y las rationalidades territoriales que sustentan las demandas sociales.

En cuanto a las dinámicas de gobernanza y mediación, los resultados revelan que los procesos participativos pueden mejorar la estabilidad de los acuerdos y reducir la escalada de conflictos. Sin embargo, se requiere fortalecer las capacidades estatales, garantizar procesos transparentes y promover modelos de gobernanza que reconozcan la pluralidad epistemológica de los actores involucrados. Igualmente, la agencia colectiva y las subjetividades políticas emergen como factores decisivos al momento de definir quién representa, qué se representa y bajo qué condiciones se negocia. Estos elementos deben ser considerados para el diseño de procesos de mediación más justos y culturalmente pertinentes.

Esta revisión sistemática presentó algunas limitaciones relacionadas con la disponibilidad de información, la heterogeneidad metodológica de los estudios y la desigualdad en la producción académica entre países. Estas limitaciones sugieren la necesidad de ampliar la base de investigaciones que aborden la representación comunitaria desde enfoques comparativos, interculturales y longitudinales. Asimismo, futuras investigaciones podrían profundizar en el estudio de las relaciones de poder en la mediación, el impacto de los modelos extractivos en la reconfiguración de liderazgos comunitarios y el papel de las nuevas generaciones en la renovación de los procesos representativos.

## REFERENCIAS

- [1] U. Balderson, "Emotional subjectivities and the trajectory of a peruvian mining conflict," *Journal of Political Ecology*, vol. 30, no. 1, pp. 1–20, 2023, doi: 10.2458/jpe.5162.
- [2] Defensoría del Pueblo del Perú, "Informe anual de conflictos sociales 2022," Defensoría del Pueblo, Lima, Perú, Tech. Rep., 2023, disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/informes>.
- [3] C. Blanco-Moreno, D. Ruiz-Grisales, and M. A. Pérez-Rincón, "Retos y oportunidades de la gestión comunitaria del agua en la ruralidad de la cuenca alta del río cauca, colombia, bajo la pandemia del covid-19," *Prospectiva*, no. 34, pp. 223–248, 2022, doi: 10.25100/prts.v0i34.11923.
- [4] C. Chavez, "The effects of mining presence on inequality, labor income, and poverty: Evidence from peru," *Mineral Economics*, vol. 36, no. 4, pp. 615–642, 2023, doi: 10.1007/s13563-023-00370-6.
- [5] C. Sáenz, "The social management canvas for the mining industry: A peruvian case study," *Resources Policy*, vol. 85, p. 103967, 2023, doi: 10.1016/j.resourpol.2023.103967.
- [6] G. V. Benites, "Natures of concern: The criminalization of artisanal and small-scale mining in colombia and peru," *The Extractive Industries and Society*, p. 101105, 2023, doi: 10.1016/j.exis.2022.101105.
- [7] K. Gilfoy, "Global ideals and restorative extraction: Negotiated indigeneity on the margins of a peruvian copper mine," *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 28, no. 1, pp. 21–31, 2023, doi: 10.1111/jlca.12650.
- [8] A. Bebbington *et al.*, "Mining and social movements: Struggles over livelihood and rural territorial development in the andes," *World Development*, vol. 36, no. 12, pp. 2888–2905, 2008, doi: 10.1016/j.worlddev.2007.11.016.
- [9] D. C. Arbeláez-Ruiz, "Indigenous resistance to mining in post-conflict colombia," *The Extractive Industries and Society*, vol. 9, p. 100953, 2021, doi: 10.1016/j.exis.2021.100953.

- [10] K. Dietz, "Agrarian change through speculation: Rural elites as land brokers for mining in colombia," *Journal of Agrarian Change*, vol. 23, no. 4, pp. 706–728, 2023, doi: 10.1111/joac.12563.
- [11] J. L. Shenk, "Does conflict experience affect participatory democracy after war? evidence from colombia," *Journal of Peace Research*, vol. 60, no. 6, pp. 985–1001, 2023, doi: 10.1177/00223433221105112.
- [12] L. A. Muñoz-Duque, M. M. Pérez-Osorno, and A. Betancur-Vargas, "Despojo, conflictos socioambientales y violación de derechos humanos: Implicaciones de la gran minería en américa latina," *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, vol. 23, no. 1, 2020, doi: 10.31910/rudca.v23.n1.2020.988.